

Santiago de Cali, 28 de junio de 2022

Doctor.

FERNANDO CÉSPEDES MARTÍNEZ Gerente General IMPRETICS E.I.C.E.

Asunto: Informe de Avance Plan Estratégico Institucional 2020 - 2023

Cordial saludo.

Presento para los fines pertinentes el Informe de Avance del Plan Estratégico 2020 - 2023 de IMPRETICS E.I.C.E., se tienen en cuenta los resultados definitivos de la vigencia 2021, el Informe de Gerencia sobre los avances al Plan Estratégico Institucional para vigencia 2021 y la medición del desempeño institucional que se mide por medio del FURAG y que reporta el DAFP.

Control Interno RECOMIENDA tener en cuenta las observaciones y recomendaciones plasmadas en el informe y se elabore el plan de mejoramiento respectivo.

Cordialmente.

JORGE ARLEY PEDRAHITA RODRIGUEZ

Jefe de Control Interno

2022-001-000002-2

Imprenta Departamental 2022-06-28 15:18 Us VENTANILLA PRITIC'S Destino: GERENCIA GENERAL Rem/Des: FERNANDO CESPEDES

and an Departure can Substance Responses being Assumio: Informe de Avance Pl

IMPRENTA DEPARTAMENTAL

202200100000223

IMPRETICS E.I.C.E.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATEGICO 2020 - 2023 SEGUNDO AÑO 2021

1. Objetivo

Verificar el avance de los indicadores estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023 versión.3, a través de las metas esperadas vs. las metas observadas o logros alcanzados en el año 2021.

2. Alcance

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2022, el seguimiento abarca el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de diciembre de 2021.

3. Límites al alcance

El presente informe se elabora únicamente con base a la información suministrada por los lideres de los procesos.

4. Criterios (normatividad)

Ley 87 de 1993 Ley 152 de 1994 Decreto 648 de 2018 Decreto 612 de 2018 Decreto 1499 de 2017 Decreto 1083 de 2015, Artículos 2.2.21.3.4, 2.2.21.3.5, 2.2.21.3.6 Plan Estratégico 2020-2023 versión 2

5. Metodología

El seguimiento se hizo con la información entregada por la Gerencia General con el propósito de verificar el avance o cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos, evidenciando el logro alcanzado, frente a la meta propuesta para el año 2021 en el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023 versión 3.

6. Seguimiento

De acuerdo con las metas planteadas para el año 2021 en el plan estratégico institucional, se procedió a verificar los soportes que evidencian su nivel de cumplimiento o logro, encontrando lo siguientes resultados para cada objetivo

estratégico:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Crecer en forma sostenida y rentable, para contribuir al fortalecimiento institucional, basados en la calidad y confianza de nuestros productos.

• **Línea estratégica 1**: Aumentar el volumen de ventas durante el período de gobierno 2020 – 2023.

Meta Plan Estratégico: Incrementar un 20% los ingresos de la entidad a través de comercialización.

Indicador	Linea base	Unidad Medida	Meta 2021	Logro 2021	% Evaluación
Ventas en millones de pesos	\$179.234.194.360	Millones de pesos	\$51.700.000.000	\$123.002.977.871	238%

Observación: La información suministrada por la gerencia general, refleja el valor de \$123.002.977.871 gracias a los diferentes contratos y otros suscritos por la entidad, superando la meta esperada para el 2021 y es del 238%

• Línea estratégica 2: Aumentar la participación en el mercado a través de clientes nuevos del orden nacional y local.

Meta Plan Estratégico: Aumentar un 15% el número de clientes nuevos entre el sector público y privado en el cuatrienio.

Indicador	Línea	Unidad	Meta	Logro	%
	base	Medida	2021	2021	Evaluación
No. de clientes nuevos públicos y privados	93	Porcentaje	100	112	105%

Observación: De acuerdo con la información suministrada, la entidad alcanza 12 nuevos clientes, convertidos en porcentaje % de clientes nuevos se alcanza un cumplimiento del 105%

 Línea Estratégica 3: Incrementar el número de contratos de venta de servicios y productos.

Meta Plan Estratégico: Incrementar un 20% los contratos de venta de servicios y productos con los municipios y entidades descentralizadas, entes territoriales y nacionales en el cuatrienio.

Indicador	Linea base	Unidad Medida	Meta 2021	Logro 2021	% Evaluación
-----------	---------------	------------------	-----------	---------------	-----------------



Porcentaje de contratos de venta de servicios y				7	
productos	119	Porcentaje	9%	92	69%

Observación: Se observa que el cumplimiento del 69% corresponde a 92 contratos suscritos.

Porcentaje de cumplimiento Objetivo Estratégico Nº 1

137.3%

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Establecer una estructura de costos y gastos eficiente y austera

 Línea Estratégica1: Fortalecer el manejo de las finanzas de la entidad mediante la administración adecuada de sus ingresos y recursos.

Meta Plan Estratégico: Reducir en un 40% la cartera a más de 90 días de la entidad.

Indicador	Linea base	Unidad Medida	Meta 2021	Logro 2021	% Evaluación
Recuperación de la cartera	\$12.148.614.614	Porcentaje	20%	\$9.421.373.169	78%

Observación: No hay claridad sobre la línea base del 2019 debido a que no se conoce exactamente cuál es la cartera vencida a 31 de diciembre del 2019, adicional en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021 no se especifica cual es la cartera vencida. Por lo que solo esta disponible la información de recuperación de cartera presentada por la Gerencia General y que corresponde al 78% de la meta establecida para el 2021.

Porcentaje de cumplimiento Objetivo Estratégico N° 2

78%

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Fortalecer la gestión de la entidad y su autosostenibilidad, a través de reingeniería e innovación en sus procesos.

 Línea Estratégica 1: Ampliar las actividades del objeto social de las Entidad, para fortalecer las unidades de negocio actuales.

Meta Plan Estratégico: Aumentar en tres nuevas actividades el objeto social de la entidad para fortalecer el portafolio de servicios en el cuatrienio.

Indicador	Línea base	Unidad Medida	Meta 2021	Logro 2021	% Evaluación
Aumentar las actividades del objeto social de la Entidad	45	Numérica	1	En proceso de adicionar una nueva actividad "	100%

Página 4 de 8

Observación: De acuerdo con la información suministrada por la Gerencia General se adiciono al portafolio de la Entidad una nueva actividad denominada "Estructuración de plataformas tecnológicas para catastro multipropósito"; No obstante, no se evidencia el acuerdo de junta directiva donde se amplie el objeto social.

 Línea Estratégica 2: Optimizar la gestión de los bienes y activos de la entidad, para maximizar su rentabilidad.

Meta Plan Estratégico: Actualizar los procesos y procedimientos de la entidad en un 100%

Indicador	Línea	Unidad	Meta	Logro	%
	base	Medida	2021	2021	Evaluación
Actualizar los procedimientos de la entidad en un 100%	N/A	Porcentaje	40%	100%	100%

Observación: Se evidencia la elaboración de la actualización de los procedimientos de la Entidad, procedimientos que serán llevados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el 2022 para su aprobación.

 Línea Estratégica 3: Investigar e implementar mecanismos y estrategias interinstitucionales de carácter administrativo, financiero y tecnológico para la sostenibilidad de las unidades de negocio de la entidad.

Meta del Plan Estratégico: Modernización de planta y equipos en un 20%.

Indicador	Línea	Unidad	Meta	Logro	%
	base	Medida	2021	2021	Evaluación
Implementación de mecanismos y estrategias de modernización	N/A	Porcentaje	5%	0%	100%

Observación: Se cumplió con el mantenimiento de equipos de computo y maquinaria de producción.

 Línea Estratégica 4: Fortalecer las competencias laborales a través de capacitación y reinducción de los colaboradores de la entidad orientado con las necesidades misionales.

Meta Plan Estratégico: Alcanzar 80 puntos en la escala de medición del ISDI del FURAG en la dimensión del conocimiento y la innovación.

Indicador	Línea base	Unidad Medida	Meta 2021	Logro 2021	Evaluacion
Puntos logrados por año en el índice de desempeñoinstitucional del FURAG en la Dimensión de Gestióndel Conocimiento e Innovación	N/A	Puntos	76 puntos	48,1 puntos obtenidos medición 2020	63 %

Observación: El porcentaje evidenciado, da un cumplimiento del 63% de acuerdo a la medición FURAG obtenida en la medición del año 2020 por el DAFP.

Porcentaje de cumplimiento Objetivo Estratégico N° 3

90.75%

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Mejorar la gestión de IMPRETICS, que permita la integración de los procesos para una oportuna prestación de los servicios y la sostenibilidad en el tiempo.

 Línea Estratégica 1: Consolidar la adopción del Modelo de Planeación y Gestión – MIPG, planes, programas, proyectos que den cumplimiento a los requerimientos normativos

Meta Plan Estratégico: Mejorar el índice de desarrollo institucional en 5 puntos (Plan Nacional de Desarrollo – Entidades Territoriales).

Indicador	Línea	Unidad	Meta	Logro	%
	base	Medida	2021	2021	Evaluación
Nivel de desarrollo del ISDI	40%	Porcentaje	42%	47.5	113%

Observación: Resultados obtenidos de acuerdo con la medición del DAFP durante el 2020.

• Línea Estratégica 2: Medir la satisfacción del usuario sobre la calidad de los productos y servicios recibidos por la entidad.

Meta Plan Estratégico: Alcanzar y mantener una satisfacción de 85%

Indicador	Línea	Unidad	Meta	Logro	%
	base	Medida	2021	2021	Evaluación
Nivel de satisfacción de los clientes	N/A	Porcentaje	75%	20%	27%

Observación: De acuerdo con la información suministrada, se implemento un instrumento de medición a través de un software, pero no se cuentan con mediciones de la satisfacción de los clientes al 2021.

Página 6 de 8



Porcentaje de cumplimiento Objetivo Estratégico Nº 4

70%

7. Avance del Plan Estratégico 2020-2023

El avance del Plan Estratégico ha tenido en cuenta el cumplimiento de cada uno de los objetivos estratégicos, realizado por la Oficina de Control Interno, es el siguiente para el año 2021:

Avance Plan Estratégico Al 31 de diciembre del 202	
Objetivo Estratégico	% Avance 2021
Objetivo Estratégico No. 1	137.3%
Objetivo Estratégico No. 2	78%
Objetivo Estratégico No. 3	90.75%
Objetivo Estratégico No. 4	70%
Promedio avance Plan Estratégico 2020 - 2023	94.01%

A continuación, se hace una sumatoria del acumulado teniendo en cuenta el informe presentado por la Oficina de Control Interno para el periodo 2020 y 2021, obteniendo lo siguiente:

Avance Plan Estratégico Al 31 de diciembre del 2021			
Objetivo Estratégico	% Avance		
	2020	2021	Sumatoria
Objetivo Estratégico No. 1	83.4%	137.3%	110.35%
Objetivo Estratégico No. 2	64%	78%	71%
Objetivo Estratégico No. 3	%	90.75%	45,37%
Objetivo Estratégico No. 4	%	70%	35%
Promedio avance Plan Estratégico 2020 - 2023	36.8	94.01%	65.43%

8. Observaciones Generales

- No se evidencia el acto administrativo de aprobación por parte de la Junta Directiva del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023 versión 3, incumpliendo con el literal D del artículo décimo cuarto de los estatutos de la entidad.
- La entidad no cuenta con una guía o procedimiento que proporcione orientaciones para realizar de manera efectiva y adecuada la formulación y el seguimiento a la planeación institucional de la entidad.
- La entidad debe hacer mayor seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos aquí evaluados.

9. Conclusiones

- El cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2020 2023 para el año 2021, una vez se realizo la verificación de las evidencias analizadas que soportan el cumplimiento de los objetivos estratégicos es de 94.01%.
- El cumplimiento acumulado del Plan Estratégico Institucional 2020 2023 es de 65.43%
- El Plan Estratégico Institucional 2020 2023 versión 3 no se ha presentado a la Junta Directiva para su análisis y aprobación.
- La entidad debe fortalecer la gestión por procesos y la gestión de riesgos, con ello se implementa adecuadamente el sistema de gestión institucional.

10. Recomendaciones

- Presentar el Plan Estratégico de la vigencia 2020 2023 a la Junta Directiva, para su estudio y aprobación. Una vez aprobado, socializarlo y publicarlo en la página web de la entidad.
- Implementar el sistema de gestión institucional y la gestión por procesos.
- Elaborar los planes de acción por procesos, presentarlos ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación, socializarlos con sus grupos de trabajo y publicarlos en la página web de la entidad, de acuerdo con lo establecido en la ley.

Cordialmente,

JORGE ARLEY PIEDRAHITA RODRIGUEZ.
Jefe de Control Interno.